
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

SÁBADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1810.

Cádiz 20 de Octubre.

CORTES.

Día 16.—Se leyó el decreto de las Cortes acordado ayer sobre la pretension de los americanos, en que se declara que los dominios españoles de ambos emisferios forman una sola monarquía, una sola nación, una sola familia; y que los naturales originarios de los dominios europeos y ultramarinos son iguales en derechos a los de esta península, quedando á cargo de las Cortes tratar con oportunidad y especial interés quanto crean conveniente á la felicidad de los de ultramar, como asimismo del número y forma de la representación nacional en ambos emisferios: declarando tambien que en todos aquellos países ultramarinos en que se hayan experimentado algunas conmociones, habrá un general olvido de ellas desde el momento en que sea reconocida la autoridad soberana que reside en la madre Patria, salvo el derecho de tercero.

Se leyó un parte del profesor Llorente sobre el buen estado de la salud pública: tambien una respuesta de la comision de Justicia, proponiendo que se admitiese la fórmula de los decretos de las Cortes &c.; y se trató si se insertaria en la gazeta la correspondiente consulta del Consejo; salió negado en la votacion.

Continúa la discusion sobre la libertad de la imprenta: el pueblo la patrocina decididamente. La buena causa permanece ilesa á pesar de los embates de la oposicion. El Sr. Presidente pone algunos reparos en el proyecto, y concluye que sería muy conveniente que precediese la licencia á la impresion, como hasta aqui se ha practicado: contrarréstale

el señor Gallego, Diputado de Zamora; desvanece sus objeciones, y convence su raciocinio.

Prueba el señor Morales que viene del Cielo la facultad de expresar los pensamientos, sea con el auxilio de la palabra, sea con la invencion de caracteres permanentes; asi que privar al hombre de tan preciosa prerogativa seria usurparle tiranicamente un don que el mismo Dios le otorgó; seria confundirle con los brutos &c. Confirma su proposicion con razones y con hechos que deben afianzarle el triunfo.

El señor Perez de Castro sigue otro rumbo no menos seguro. La opinion del pueblo, dice, es la que se debe consultar para no errar. ¿Y como conoceremos la opinion general, si se niega la libertad de la imprenta? Además, la Nacion es nuestro comitente, nosotros sus apoderados: en ella como principal reside la facultad de exponer sus pensamientos, de rectificar nuestras ideas, de dirigirnos, en una palabra, de manifestar su voluntad á los procuradores que la representan. ¿No seria escandaloso oponernos á las facultades que nos ha delegado la Nacion? Concédase, pues que así lo quiere, la libertad de la imprenta, y por ella sepamos lo que piensa de nosotros.

Oliveros hace ver que los tiranos tienen siempre declarada la guerra á las ideas liberales, á la propagacion de la verdad, y de consiguiente á la libertad de la imprenta: que desde el punto en que esta se prohibió en Francia, cargó sobre sus habitantes la plaga de males que hoy la afligen; á saber, los crasos errores en materia de Religion, profunda ignorancia, vergonzosa esclavitud, humillante sumision á los bárbaros caprichos de su amo; privados de hablar, privados de pensar..... hombres en la apariencia, brutos en las acciones! ¿Y á vista de esto dudaremos un punto de los males que evita, y de los incomparables bienes que nos grangea la libertad de la imprenta?

A pesar de esto se opone el Diputado de la Junta de Sevilla (no del pueblo) el señor Morales Gallego: la libertad de la imprenta es para él un crimen, es *antisocial*, *antipolítica*, *antipatriótica*: tales fueron sus expresiones. El pueblo al oirlas estuvo á pique de perder su moderacion, lo que produjo quejas de parte de algunos señores Diputa-

dos. En este momento el social, el político, el patriota Argüelles con su eloquencia, con la fuerza irresistible de la razón, y con la velocidad de un rayo le rebatió completamente.

Día 17.—Se presentaron quatro proyectos pertenecientes á milicia, y se pasaron á la Comision de Guerra.

Sigue la discusion sobre la libertad de la imprenta. Contra ella peroraron los señores Creux y Llaneras. Al primero contestó el señor Muñoz Torrero, presentando la cuestión baxo un punto de vista diferente, y subiendo al origen de ella, esto es, demostrando el derecho que tiene la Nacion de velar sobre las opiniones y conducta de sus representantes y todos los agentes públicos, sometiéndolos á su exámen y censura. El extracto de este excelente discurso, digno de ser leído por todo español amante de su Patria, se dará en otro Conciso.

Hablaron tambien en favor de ella los señores Leiva, Rodrigo y Oliveros. Manifestaron por escrito su dictamen para que se conceda la libertad de la imprenta los Diputados Garcia Quintana, y Llanos.

Isla de Leon 29 de Setiembre.

El Mariscal de campo D. Luis Lacy ha dirigido al General en jefe de este ejército la relacion circunstanciada del movimiento que ha executado de su orden para destruir algunas obras enemigas que incomodaban á las nuestras. Estas eran una enramada, un puesto fortificado con su parapeto y una gran tala, desde donde sin ser vistos herian diariamente á nuestros soldados, observaban nuestras operaciones, y podian empezar de cerca sus obras contra la bateria del Portazgo. El segundo comandante de esta bateria D. Joaquin Miranda con una compañía de granaderos de Irlanda mandada por el teniente coronel D. Vicente Valcarcel, y un piquete de cazadores ingleses á las órdenes del teniente al servicio de S. M. B. D. Bernardo Occonek tuvo orden de dirigirse por la izquierda para llamar la atencion del enemigo, mientras que el capitán D. Saturnino Segura con la guerrilla de Valencia del cargo del capitán D. Juan de Cardona, se adelantaba hácia las baterias francesas del arrecife. La guer-

rilla de Irlanda de D. Miguel Noguera, y la de Órdenes del teniente coronel D. Josef Maria Celaya fueron las destinadas para tomar la obra, y adelantarse lo suficiente para sostener á los trabajadores que debian destruirla baxo la direccion del capitán D. Cristobal Ordoñez y del ingeniero voluntario el capitán D. Rafael Aranda. Para asegurar el feliz éxito de la operacion, el comandante del apostadero D. Juan de Dios Topete dispuso que la sostuviese la division de lanchas del puente de Zuazo que se hallaba á la inmediacion de la bateria.

Logrose el intento con la mayor felicidad. Las guerrillas de Irlanda y Órdenes tomaron la obra al paso de ataque: las de la izquierda arrollaron los puestos avanzados del enemigo hasta ponerse á tiro de metralla de sus baterias, y se mantuvieron lo bastante para que se allanase enteramente la obra. Entonces el General Lacy, que desde la casa de la Soledad dirigia la operacion, acompañado de su estado mayor y de tres edecanes del General ingles Graham, que se presentaron á ofrecer sus servicios, mandó la retirada que se verificó en el mejor orden, aunque no muy á gusto de nuestros soldados que pedian se les mandase atacar las baterias francesas, y á su vuelta se traxeron á brazo la tala hasta nuestro parapeto avanzado.

Oficiales y soldados se portaron con la mayor serenidad y bizarría. Los fuegos de la division de lanchas protegieron la operacion con la mayor oportunidad é inteligencia: las tropas que guarnecian nuestras obras mostraron sus deseos de tener parte en el peligro, y un destacamento de guardias españolas al mando del alférez D. Luis Centurion pasó á ayudar á los trabajadores baxo el fuego enemigo. Los cazadores ingleses pelearon con el mayor valor: su comandante observando que 2 franceses se llevaban á uno de sus soldados, se arrojó á ellos con sable en mano, y despreciando el fuego del enemigo consiguió libertarlo.

Duró la accion 5 horas: se tomaron 4 parapetos, y se quemaron y deshicieron 2 de ellos; se persiguió al enemigo por todas partes á la carrera, y se le cogieron algunos fusiles, mochilas y otros efectos. Su pérdida debió ser de consideracion: la nuestra se reduxo á 6 heridos y algunos contusos: entre estos se cuenta el Capitan D. Miguel Noguera, y entre aquellos los sargentos Carlos Graf del regimiento de Irlanda, y Alexandro Diez del de Campo-mayor, que fué de los primeros que entraron en el parapeto.